Intervención del Cro. Maury Hechevarría Bermúdez, Viceministro de la Agricultura de Cuba, en la Mesa Redonda Ministerial "Transformar los sistemas alimentarios para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible "

## Pre-Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios

## 27 de julio de 2021, Roma

## Estimados Ministros, delegados:

En nombre del Ministro de la Agricultura, de los trabajadores, agricultores y cooperativistas del campo cubano, agradezco la invitación a esta Pre-Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios.

Cuba al igual que la inmensa mayoría de los países se ha visto afectada por la crisis sanitaria provocada por la COVID-19, la cual ha profundizado la crisis socio- económica mundial, cuyos mayores efectos recaen sobre los países en desarrollo.

El Gobierno cubano otorga máxima prioridad a la alimentación de nuestra población, lo cual se considera un tema de seguridad nacional. La Constitución de la República promulga en su articulado el derecho a la alimentación para todos.

Cuba muestra avances en este ámbito, incluidos los logros alcanzados en la lucha contra el hambre, reconocidos por la FAO en 2014. Igualmente, Cuba es el primer país de América Latina y el Caribe que eliminó la desnutrición infantil en menores de 5 años, hecho reconocido y validado por UNICEF en 2015.

En medio de los difíciles retos marcados por la falta de insumos agrícolas y de combustible, los agricultores cubanos han demostrado su capacidad de innovación y el compromiso con la seguridad alimentaria. Por ejemplo, en los meses de mayor enfrentamiento al nuevo coronavirus, una de las tareas fundamentales fue la de suministrar alimentos a los Centros de Salud para la atención y aislamiento a las personas afectadas por la pandemia, así como a los hospitales y otras instalaciones de salud.

En 2021 enfrentamos la imposibilidad de importar los fertilizantes y los abonos necesarios para cultivos como el arroz, por solo citar un ejemplo, como solución a este obstáculo se utilizaron en mayor medida las variantes nacionales.

Además, más de ocho mil 678 hectáreas de cultivos fueron dañadas por las intensas precipitaciones e inundaciones asociadas al paso de la tormenta tropical Eta por varias provincias cubanas.

A los fenómenos adversos se suman las restricciones impuestas por el criminal bloqueo económico, comercial y financiero del gobierno de los Estados Unidos (EE.UU.), recrudecido por las 243 medidas adoptadas por el gobierno de Donald Trump, las que hoy día se mantienen intactas.

En julio de 2020, se aprobó el Plan Nacional de Soberanía Alimentaria y Educación Nutricional (Plan SAN), primero de su tipo en la historia de la nación, el cual destaca la necesidad de disminuir la dependencia de las importaciones de alimentos e insumos, garantizar la calidad e inocuidad alimentaria y evitar las pérdidas y desperdicios de alimentos. El Plan tiene el fin de facilitar la organización de sistemas alimentarios locales, soberanos y sostenibles, que integren la producción, la transformación, comercialización y el consumo.

El alto compromiso del gobierno cubano con la cobertura universal de la salud, la educación y la alimentación, sin dejar a nadie desamparado, se constata hoy en el trabajo de los científicos, que en medio de la pandemia han producido 4 candidatos vacunales contra la COVID-19, y 2 vacunas con alta eficiencia y resultados.

En el caso de la Agricultura y como parte de las políticas públicas, el gobierno ha aprobado 63 medidas de beneficio para los agricultores y las cooperativas, en las cuales se trabaja para alcanzar mayores logros en la soberanía y la seguridad alimentaria. Las medidas incluyen las rebajas de impuestos, la ampliación de créditos blandos, la revisión de precios y otros que hacen que los productores tengan mayores motivaciones.

Se ha realizado un análisis profundo para mejorar la productividad agrícola, convocando a los agricultores, la academia, las empresas, las cooperativas del sector estatal y no estatal. Seguidamente han ido aprobándose decretos- leyes y modificaciones que tributan a una mejor atención a los productores y a sistemas y encadenamientos más eficientes, con menos trabas burocráticas.

Las acciones concretas dirigidas a atender las necesidades alimentarias de la población incluyen priorizar los insumos y la producción de bio-productos, incrementar las áreas bajo riego, fomentar la creación de pequeñas y medianas organizaciones empresariales estatales y no

estatales, con capital nacional y/o extranjero, consolidar la producción de alimentos a nivel local, destacando la Agricultura Urbana, Suburbana y Familiar y los módulos pecuarios.

Se trabaja en nuestro país sobre la base del uso de tecnologías agroecológicas, con profundo sentido de sostenibilidad territorial empleando los recursos locales (endógenos) y la soberanía alimentaria. De manera prioritaria se destaca la producción de semillas, la producción de abonos orgánicos, la producción de medios biológicos y la comercialización directa estimulando la economía circular. Se han utilizado logros científicos- técnicos como la obtención de nuevas variedades y nuevos bio-productos.

Con visión estratégica y tomando como base el Plan Nacional de Desarrollo hasta el 2030, se han elaborado los planes de disminución de riesgos sobre todo, para los meses de junio a noviembre, en época de huracanes, para contrarrestar los efectos de eventos climáticos, el ataque de plagas y las enfermedades, con prácticas agro-técnicas y de organización, así como directrices que facilitan al Estado cubano la organización de los Sistemas Alimentarios Locales, Soberanos y Sostenibles, para su implementación de inmediato.

Con enfoque multisectorial, las instituciones académicas, gubernamentales, empresariales y de la sociedad civil cubana han confeccionados los diagnósticos de la situación alimentaria local y el Plan de Acción para satisfacer las necesidades alimentarias de la población, teniendo en cuenta los recursos naturales y propios disponibles en las localidades, así como el Plan de Desarrollo Territorial. Continuaremos trabajando por un sistema de agricultura sostenible que tenga en cuenta la mejora de la nutrición y la productividad agrícola.

En este ámbito, llamamos a los países desarrollados a compartir sus experiencias positivas y proveer la transferencia de tecnologías para alcanzar sistemas alimentarios para todos.

Estamos trabajando en las más difíciles condiciones creadas por la COVID-19 y en medio del reforzamiento del bloqueo económico, comercial y financiero de los EE.UU. contra Cuba que en periodo de un año contabiliza daños a la cadena productiva y a la agricultura por un monto de 428 millones de dólares.

Reafirmamos el alto compromiso del Estado cubano con el desarrollo agrícola sostenible en beneficio de toda la población.

Agradecemos el acompañamiento de la FAO, FIDA, PMA y otros Fondos y Programas de las Naciones Unidas. Reiteramos la necesidad de fortalecer la cooperación y la solidaridad para un mundo sin hambre y sin desnutrición. Reiteramos la disposición de brindar nuestras modestas experiencias.

**MUCHAS GRACIAS**